



ASESORIAS JURIDICAS-ARRENDAMIENTOS VENTAS-AVALUOS

REQUISITOS PARA TOMAR INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO

Presentar los siguientes documentos de **arrendatario y un deudor solidario**.

EMPLEADOS:

- ✓ Formulario de solicitud de arrendamiento (se lo proporciona el asesor)
- ✓ Carta o certificado laboral vigente (permanencia mínima de un año).
- ✓ Dos últimos desprendibles de pago de nómina donde se manifiesta ingresos por el doble del canon de arrendamiento.
- ✓ Fotocopia de cédula ampliada al 150%.
- ✓ No presentar reportes negativos ante centrales de riesgo
- ✓ Comprobante de consignación de estudio de arrendamiento

INDEPENDIENTES:

- ✓ Formulario de solicitud de arrendamiento (se lo proporciona el asesor)
- ✓ Extractos bancarios de los últimos 3 meses
- ✓ Rut vigente
- ✓ Fotocopia de cédula ampliada al 150%.
- ✓ No presentar reportes negativos ante centrales de riesgo
- ✓ Comprobante de consignación de estudio de arrendamiento.

NOTA IMPORTANTE:

Cuando el canon de arrendamiento del inmueble supera el millón quinientos mil pesos (**1'500.000**), se exigen los mismos documentos, pero el interesado debe presentar:

dos deudores solidarios, uno con propiedad raíz y el otro debe sustentar con extractos o desprendibles de nómina ingresos mensuales por el doble del valor del canon de arrendamiento del inmueble.

IDEAL HOME INMOBILIARIA, solo recibe un paquete de documentos y estos pausaran el proceso de comercialización del inmueble hasta la aprobación. No se cobran depósitos ya que no está permitido por la ley (art 16 cap. 5 ley 820 de 2003)

*El único cobro después de la aprobación es del **10%** del canon de arrendamiento por derechos de contrato.*

Si desea presentar sus documentos para revisión de pre aprobación debe escanearlos y direccionarlos al siguiente correo. estudios@idealhomeinmobiliaria.com